

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2269

Número de Repertorio: 5061

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2269 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1713028320	VEGA CEDEÑO JOSE RIGOBERTO	COMPRADOR
1308913266	MUÑOZ HOLGUIN GIOCONDA MAGDALENA	VENDEDOR
1802879815	QUISHPE PERALVO CARLOS RODRIGO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2207009000	28175	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 08 julio 2022

Fecha generación: viernes, 08 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 2 1 7 7 V 3 T P B B J





Factura: 001-001-000004687



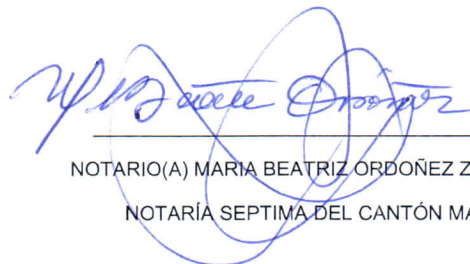
20221308007P00864

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308007P00864						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JULIO DEL 2022, (11:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUISHPE PERALVO CARLOS RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802879815	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MUÑOZ HOLGUIN GIOCONDA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308913266	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VEGA CEDENO JOSE RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713028320	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTIZACIÓN COSTA AZUL, DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, SIGNADA CON EL NÚMERO NUEVE DE LA MANZANA P-CINCO							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
12000.00							



NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Jra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

ESTADO DE GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ADOCUACION
Y REGISTRO DE PROPIEDAD

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS RODRIGO QUISHPE PERALVO Y GIOCONDA MAGDALENA MUÑOZ HOLGUIN, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE RIGOBERTO VEGA CEDEÑO.



POR: \$ 12.000,00

AVALUO MUNICIPAL: \$ 11.808,00

DI: 2 COPIAS

20221308007P00864 .-En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **VIERNES PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON**, con funciones prorrogadas y nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: por una parte por sus propios derechos **LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS RODRIGO QUISHPE PERALVO Y GIOCONDA MAGDALENA MUÑOZ HOLGUIN**, ciudadanos


Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ecuatorianos, portadores de sus cédulas de ciudadanía N° **1802879815** y **1308913266**, mayores de edad, de ocupación comerciantes, de estados civil casados entre sí, domiciliados en la provincia del Cotopaxi, cantón Salcedo, dirección Barrio Los Molinos, calle sin nombre, entrada principal el príncipe y de tránsito por esta ciudad, con numero teléfono N° 0980388014 correo electrónico: chispa.peralvo.1977@gmail.com y por otra parte comparece también por sus propios derechos el **SEÑOR JOSE RIGOBERTO VEGA CEDEÑO.**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N° **1713028320**, mayor de edad, de chofer profesional, de estado civil casado, domiciliado en Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signada con el número nueve de la Manzana P-CINCO con correo electrónico jose031976@hotmail.com teléfono 0983321579. Los comparecientes mayores de edad, portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRAVENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA DE**

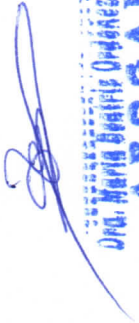
COMPRAVENTA: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Publicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste un **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO**, de acuerdo a las cláusulas siguientes:

PRIMERA: **Otorgantes.-** Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte los conyugues **CARLOS RODRIGO QUISHPE PERALVO Y SU CÓNYUGE LA SEÑORA GIOCONDA MAGDALENA MUÑOZ HOLGUIN**, a quienes más adelante se les llamara simplemente **VENDEDORES** y por otra parte el señor **JOSE RIGOBERTO VEGA CEDEÑO** a quien más adelante se le llamara simplemente **COMPRADOR**. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad. **SEGUNDA: Antecedentes.-** Los Señores **CARLOS RODRIGO QUISHPE PERALVO Y SU CÓNYUGE** la señora **GIOCONDA MAGDALENA MUÑOZ HOLGUIN**, son propietarios de un lote de terreno adquirido por **COMPRAVENTA** a la señora Ana Isabel Muñoz Holguín el jueves dos de junio de 2011 ante la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados, el mismo que ha sido inscrito con fecha 14 de diciembre 2020 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con número de inscripción 1976. **TERCERA:** **Compraventa.-** en base a los antecedentes expuestos y


Dra. María Beatriz Ordóñez Zembrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

mediante el presente contrato de compraventa los señores CARLOS RODRIGO QUISHPE PERALVO Y su esposa la señora GIOCONDA MAGDALENA MUÑOZ HOLGUIN, dan en venta y perpetua enajenación a favor del el señor JOSE RIGOBERTO VEGA CEDEÑO, un bien inmueble compuesto de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signada con el número NUEVE DE LA Manzana P-CINCO. Inmueble que está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diez metros y lindera con calle 13. **POR ATRÁS;** diez metros y lindera con lote número seis **POR EL COSTADO DERECHO:** dieciséis metros y lindera con lote número diez **POR EL COSTADO IZQUIERDO** dieciséis metros y lindera con lote número ocho. Teniendo una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados. **CUARTO: PRECIO.-** El precio del inmueble objeto de la presente compraventa, que de común acuerdo han pactado las partes contratantes es de **doce mil dólares de los Estados Unidos de America (\$ 12.000)** valor que los vendedores CARLOS RODRIGO QUISHPE PERALVO Y su esposa la señora GIOCONDA MAGDALENA MUÑOZ HOLGUIN, reciben en dinero en efectivo el mismo que será entregado en el momento de la suscripción de este contrato, por lo que no tienen reclamo alguno que hacer sobre el precio

pactado y su forma de pago. **QUINTO. Transferencia.**- Los vendedores declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de los compradores , el dominio, posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos costumbres, entrada , salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas , sin reservarse nada para si. **SEXTO: Cuerpo Cierta.**- Sin embargo de determinarse la cabida y dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y dimensiones detallados en las cláusulas precedentes de esta compraventa. **SEXTA: Saneamiento.**- La compradora acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor , obligándose por tanto estos últimos al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. **SEPTIMA: Declaración.**- Los vendedores declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta del Certificado otorgado por el registro de la propiedad que se agrega como documentos habilitante. De igual manera


DRA. MARIA GUILLERMA OCHOA RAMÍREZ
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

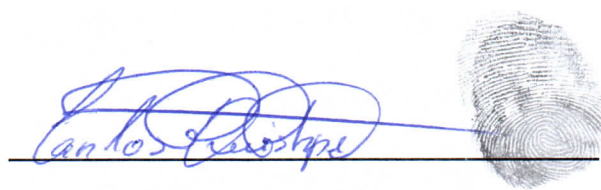
los vendedores declaran que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivos de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o partición de herencia y que se halla libre de juicios, La compradora acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses. **OCTAVA: Gastos Y Autorización De**

Inscripción.- Los gastos que causen esta escritura y su inscripción son de cuenta de los compradores. Los vendedores autorizan a los compradores a proceder la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **NOVENA: Aceptación y resolución de conflictos**.-

Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, las condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta o en su defecto al arbitraje en derecho, a su reglamento y a la Ley de arbitraje y mediación vigente. Atentamente. Karina Mendoza Vásquez . ABOGADA. Reg. Prof. 13-2007-172

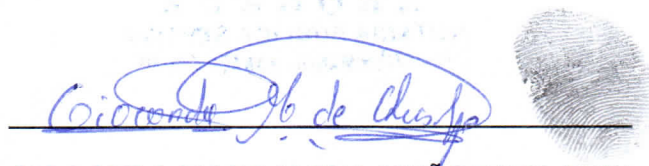
. **Hasta Aquí la minuta**. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus

adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco * y quedan facultados para obtener cualquiera de los comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo. Léida esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a las partes otorgantes tanto vendedores como comprador donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE.**



CARLOS RODRIGO QUISHPE PERALVO
Ced. # N° 1802879815
VENDEDOR


ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
OF. CANT. MANABI - ECU.



GIOCONDA MAGDALENA MUÑOZ HOLGUIN
Ced. # 1308913266
VENDEDORA

Jose Vega

JOSE RIGOBERTO VEGA CEDEÑO
Ced. # 1713028320
COMPRADOR



LA NOTARIA,

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA
EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Ficha Registral-Bien Inmueble

28175



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22019125
Certifico hasta el día 2022-06-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2207009000
Fecha de Apertura: martes, 10 mayo 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización COSTA AZUL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia LOS ESTEROS del Cantón Manta, sigando con el número "NUEVE de la manzana " P-CINCO" .

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; Ciento sesenta metros cuadrados.

Frente: diez metros y lindera con calle trece

Atras: diez metros y lindera con lote número seis

Derecho: dieciseis metros y lindera con lote número diez

Izquierdo: dieciseis metros y lindera con lote número ocho.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2398 miércoles, 16 octubre 2002	22362	22371
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	99 viernes, 17 enero 2003	994	1001
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1976 lunes, 14 diciembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2002

Número de Inscripción : 2398

Folio Inicial: 22362

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4739

Folio Final : 22371

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 octubre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderón, mandataria de la Sra. Clemencia Isabel Calderón viuda de Jamed. Inmueble ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con el Número Nueve, manzana P - Cinco. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; diez metros y lindera con calle trece POR ATRAS; diez metros y lindera con lote número seis POR EL COSTADO DERECHO; dieciseis metros y lindera con lote número diez POR EL COSTADO IZQUIERDO; dieciseis metros y lindera con lote número ocho. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 enero 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 octubre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el Número NUEVE, de la Manzana P- Cinco. con una Sup. de Ciento Sesenta Metros Cuadrados. circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; diez metros y lindera con calle trece POR ATRAS; diez metros y lindera con lote número seis POR EL COSTADO DERECHO; dieciséis metros y lindera con lote número diez POR EL COSTADO IZQUIERDO; dieciséis metros y lindera con lote número ocho. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE: ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MUÑOZ HOLGUIN ANA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA SANTANA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 14 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número NUEVE de la Manzana P-CINCO, con un área total de 160m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MUÑOZ HOLGUIN GIOCONDA MAGDALENA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	QUISHPE PERALVO CARLOS RODRIGO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUÑOZ HOLGUIN ANA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : QUISHPE PERALVO CARLOS RODRIGO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22019125 certifico hasta el día 2022-06-17, la Ficha Registral Número: 28175.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 9 1 5 0 Q Y D Y Q U I



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062022-066502

N° ELECTRÓNICO : 219486



Fecha: 2022-06-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-20-70-09-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- P5 LT.09

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308913266	MUÑOZ HOLGUIN-GIOCONDA MAGDALENA
1802879815	QUISHPE PERALVO-CARLOS RODRIGO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,808.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,808.00

SON: ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167165AZDNHLQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-14 10:53:19



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

N° 062022-067121

Manta, viernes 17 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-20-70-09-000 perteneciente a MUÑOZ HOLGUIN GIOCONDA MAGDALENA con C.C. 1308913266 Y QUISHPE PERALVO CARLOS RODRIGO con C.C. 1802879815 ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ- P5 LT.09 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,808.00 ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,000.00 DOCE MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 17 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167785RXHTFVR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062022-066294

Manta, martes 07 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **QUISHPE PERALVO CARLOS RODRIGO** con cédula de ciudadanía No. **1802879815**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 07 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166957IMA5V2Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/079640
DE ALCABALAS

Fecha: 06/16/2022

Por: 156.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 16/06/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-788163

Tradente-Vendedor: MUNOZ HOLGUIN GIOCONDA MAGDALENA

Identificación: 1308913266

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VEGA CEDEÑO JOSE RIGOBERTO

Identificación: 1713028320

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:



PREDIO:

Fecha adquisición: 02/06/2011

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-20-70-09-000

11,808.00

160.00

LOT.COSTAAZULMZIP5LT.09

12,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
* 2022	DE ALCABALAS	120.00	0.00	0.00	120.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	36.00	0.00	0.00	36.00
Total=>		156.00	0.00	0.00	156.00

Saldo a Pagar



BanEcuador B.P.
20/06/2022 11:54:04 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1330627336
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.20
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.77

SUJETO A VERIFICACION

@BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000000331
Fecha: 20/06/2022 11:54:21 a.m.

No. Autorización:
2006202201176818352000120566020000003312022115411

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

@BanEcuador

20 JUN 2022

AGENCIA CAJONAS
MANTA



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
101965	2022/06/17 16:21	17/06/2022 04:21:00p. m.	785907	2022/06/17
A FAVOR DE	QUISHPE PERALVO CARLOS Y SRA. C.I.: 1802879815			

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 6929

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)	3.00	(+) SUB-TOTAL (2)
SUBTOTAL 1		3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL
SUBTOTAL 2		3.00	

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/17



MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELO Y FIRMA DE CUERO

USD 3.00

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802879815

Nombres del ciudadano: QUISHPE PERALVO CARLOS RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/SAN JOSE DE POALO

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SOLDADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ HOLGUIN GIOCONDA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 21 DE DICIEMBRE DE 2001

Datos del Padre: QUISHPE VICTOR ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PERALVO ELVIA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2022

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-730-24062



229-730-24062

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN: SOLDADOR V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: QUSHPE VICTOR ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PERALVO ELVIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: ESMERALDAS 2016-02-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-02-28

ASESOR GENERAL: 

FORMA DEL CEDULADO: 

REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTRUCCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 180287981-5

APELLIDOS Y NOMBRES: QUSHPE PERALVO CARLOS RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA PILLARO

SAN JOSE DE POALO

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-08-05

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

GIOCONDA MAGDALENA MUÑOZ HOLGUIN











CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

CANTÓN: ROCAFUERTE

PARROQUIA: ROCAFUERTE

ZONA: 1

JUNTA No. 0026 MASCULINO

CC N° 1802879815

QUSHPE PERALVO CARLOS RODRIGO







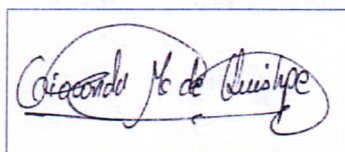








CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308913266

Nombres del ciudadano: MUÑOZ HOLGUIN GIOCONDA MAGDALENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUISHPE PERALVO CARLOS RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 21 DE DICIEMBRE DE 2001

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: MUÑOZ HOLGUIN MARIANA DOLORES DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2022

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-730-24008



222-730-24008

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



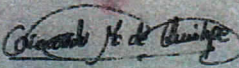
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER. DOMESTICOS** A1111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUNOZ HOLGUIN MARIANA DOLORES DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2014-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-14

EMISIÓN GENERAL PRESENTA CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MUNOZ HOLGUIN GIOCONDA MAGDALENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO **1977-01-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CARLOS RODRIGO QUISHPE PERALVO

N. **130891326-6**







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130891326-6 95252493
MUNOZ HOLGUIN GIOCONDA MAGDALENA
MANABI ROCAFUERTE
ROCAFUERTE ROCAFUERTE
1 Multa: 115.00 CostRep: 0 TotUSD: 115.00
DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 0013
7307003 11/04/2022 11:51:42



IMP: HGRA 06-19-02





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



José Vega

Número único de identificación: 1713028320

Nombres del ciudadano: VEGA CEDEÑO JOSE RIGOBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALERIANO PONCE ESTELA LOLAIDA

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2001

Datos del Padre: VEGA JORGE EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO PRUDENCIA GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2022

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-730-24098



223-730-24098

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA JORGE EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO PRUDENCIA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-18

[Firma] *Jose Vega*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CIRCULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171302832-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA CEDEÑO
JOSE RIGOBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1976-03-12**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
ESTELA LOLAIDA
VALERIANO PONCE

